



# SECCION OFICIAL

## Alcaldía de esta ciudad

Consignado en el Presupuesto Municipal del corriente ejercicio, el arbitrio sobre aparatos musicales que funcionan en los establecimientos de esta localidad, para su exacción se regirán por la Ordenanza y Tarifa establecida por el Excmo. Ayuntamiento, según los conceptos y epígrafes siguientes:

- 1.º Por instalación y funcionamiento de gramolas y aparatos de radio en la vía pública:
  - En las calles o plazas de 1.ª clase, al año, pesetas 800 al mes 66,67
  - En las calles o plazas de 2.ª clase, al año, pesetas 700 al mes 58,33
  - En las calles o plazas de 3.ª clase, al año, pesetas 600 al mes 50
- 2.º Por instalación y funcionamiento de gramofonos en la vía pública:
  - En las calles o plazas de 1.ª clase, al año, pesetas 500 al mes 41,67
  - En las calles o plazas de 2.ª clase, al año, pesetas 400 al mes 33,34
  - En las calles o plazas de 3.ª clase, al año, pesetas 300 al mes 25
- 3.º Por instalación y funcionamiento de gramolas, aparatos de radios y altavoces en el interior de los establecimientos, con la obligación de tener las puertas cerradas para evitar ruidos al exterior:
  - En las calles o plazas de 1.ª clase, al año, pesetas 162,50 al mes 13,55
  - En las calles o plazas de 2.ª clase, al año, pesetas 137,50 al mes 11,46
  - En las calles o plazas de 3.ª clase, al año, pesetas 112,50 al mes 9,38
- 4.º Por instalación y funcionamiento de gramofonos en el interior de los establecimientos, con la obligación de tener las puertas cerradas para evitar ruidos al exterior:
  - En las calles o plazas de 1.ª clase, al año, pesetas 81,25 al mes 6,77
  - En las calles o plazas de 2.ª clase, al año, pesetas 68,75 al mes 5,73
  - En las calles o plazas de 3.ª clase, al año, pesetas 56,25 al mes 4,69
- 5.º Por instalación y funcionamiento de gramolas, aparatos de radios y altavoces cuando en ellos se alternan las audiciones musicales, con la propaganda industrial y mercantil a cargo de empresas anunciadoras:
  - En las calles o plazas de 1.ª clase, al año, pesetas 750 al mes 62,50
  - En las calles o plazas de 2.ª clase, al año, pesetas 600 al mes 50
  - En las calles o plazas de 3.ª clase, al año, pesetas 450 al mes 37,50

### Gramola comprendiendo el funcionamiento de un altavoz

- En las calles o plazas de 1.ª clase, al año, pesetas 300 al mes 25
- En las calles o plazas de 2.ª clase, al año, pesetas 250 al mes 20,83
- En las calles o plazas de 3.ª clase, al año, pesetas 175 al mes 14,58

Esta tarifa se abonará por meses o fracción de mes. Las autorizaciones para ocupación de la vía pública, instalaciones en las fachadas de los establecimientos y en el interior de los mismos a que se refieren los anteriores epígrafes, se concederán por la Alcaldía, cuando sean de carácter transitorio, y por el Excmo. Ayuntamiento en los demás casos, debiendo expresarse en las licencias el carácter de la autorización.

Cuando las autorizaciones se concedan por plazo determinado, se hará constar así en la licencia que se facilite al concesionario. En las licencias que se concedan se hará constar la limitación que por la Alcaldía o por el Excmo. Ayuntamiento, según los casos se establezca con respecto a las horas en que se han de permitir los conciertos.

Cuando dichos aparatos se encuentren situados en la misma calle o plaza, y en lugares próximos, en diferentes establecimientos, no podrán actuar al mismo tiempo.

El incumplimiento de esta cláusula, será objeto de la retirada de la licencia.

La ocupación de la vía pública con los mencionados aparatos y la colocación y funcionamiento de los mismos en el interior de los establecimientos sin la correspondiente autorización, serán actos defraudatorios y se castigarán con multas del duplo al quintuplo del arbitrio que devenguen.

Esta Ordenanza regirá desde la fecha de su aprobación, subsistiendo en vigencia hasta tanto el Excmo. Ayuntamiento acuerde que sea modificada.

NOTA.—Queda facultada la Alcaldía para concertar el pago de este arbitrio y prohibir la instalación de amplificadores o altavoces en el exterior de los establecimientos.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de los interesados.

Jerez de la Frontera a 20 de Enero de 1937.—BERNABÉ RICO CORTÉS.

## Alcaldía de esta ciudad

Habiendo resultado desierta la subasta anunciada para contratar el servicio de la limpieza pública, en esta ciudad, de conformidad con lo acordado por esta Excmo. Comisión Municipal Permanente el jueves veintuno del actual, se anuncia de nuevo dicha subasta con sujeción a las siguientes condiciones:

- 1.º El plazo para la presentación de proposiciones será de VEINTE DIAS HÁBILES a contar del siguiente al de la publicación del presente en el B. O. de la Provincia, teniendo lugar la apertura de pliegos y adjudicación provisional, al siguiente día al en que venza dicho plazo, a las doce horas del siguiente día en el despacho de la Alcaldía, ante el Sr. Alcalde, Teniente o Concejal en quien delegue y con asistencia del Sr. Delegado de Subastas y concursos y delegado de Vías y Obras.
- 2.º Dichas proposiciones se presentarán en pliegos cerrados con la inscripción: PROPOSICIÓN PARA OPTAR A LA SUBASTA DEL SERVICIO DE LA LIMPIEZA PÚBLICA, reintegrado con poliza del Estado de 1.50 pesetas y timbre municipal de una peseta, extendiéndose con sujeción al modelo que al pie se estampa y acompañadas de cédula personal del licitador y resguardo de haber constituido la fianza provisional presentándose en los días y horas hábiles de oficina en el Negociado de Policía Urbana de la Secretaría Municipal.
- 3.º Dichas proposiciones se harán a la baja del tipo de ciento noventa y tres mil seiscientos pesetas (193.600) y el precio en que resulte adjudicado el servicio se abonará por semanas vencidas.
- 4.º La fianza o depósito provisional se hará en la Depositaria Municipal, en la Caja general de Depósitos o en sus sucursales, consistiendo en el cinco por ciento del tipo fijado, o sean pesetas NUEVE MIL SEISCIENTAS OCHENTA, en efectivo, en valores del Estado o del Municipio contratante.
- 5.º La subasta se adjudicará a la proposición más ventajosa con arreglo a las condiciones formuladas y caso de resultar iguales dos o más propuestas se verificará en el

mismo acto licitación por pujas a la llana durante quince minutos, y de resultar igualdad se decidirá por sorteo la adjudicación del servicio.

6.º Una vez aprobado el remate por el Excmo. Ayuntamiento después de transcurridos los cinco días fijados en el artículo 16 del Reglamento se requerirá inmediatamente al rematante para que dentro de los diez días siguientes presente el documento acreditativo de haber constituido la fianza definitiva que consistirá en el diez por ciento de la cantidad anual en que el remate haya sido adjudicado, en efectivo o en la clase de valores que anteriormente se indician.

7.º El servicio dará comienzo a los treinta días de celebrado el contrato y su duración será de cinco años; si al terminar el contrato estuvieren conformes ambas partes quedará prorrogado por un año más y así sucesivamente, por el mismo precio.

8.º Por el I. Colegio Notarial se designará el Sr. Notario a quien corresponda en turno el otorgamiento del acta de la subasta y formalización del contrato y por el I. Colegio de Abogados se designará el que ha de actuar para el bastantamiento de los poderes que puedan presentarse.

9.º Los gastos de inserción de edictos, honorarios del Letrado y Notario, reintegro del expediente y cuantos ocasione la presente subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Los pliegos de condiciones con el expediente respectivo estarán de manifiesto en el Negociado de Policía Urbana de la Secretaría Municipal.

10.º Dichas proposiciones se harán a la baja del tipo de ciento noventa y tres mil seiscientos pesetas (193.600) y el precio en que resulte adjudicado el servicio se abonará por semanas vencidas.

11.º La fianza o depósito provisional se hará en la Depositaria Municipal, en la Caja general de Depósitos o en sus sucursales, consistiendo en el cinco por ciento del tipo fijado, o sean pesetas NUEVE MIL SEISCIENTAS OCHENTA, en efectivo, en valores del Estado o del Municipio contratante.

12.º La subasta se adjudicará a la proposición más ventajosa con arreglo a las condiciones formuladas y caso de resultar iguales dos o más propuestas se verificará en el

**TIO PEPE**  
CONZALEZ BYASS

Alcaldía Urbana de la Secretaría Municipal en los días y horas hábiles de oficina.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jerez de la Frontera a 25 de Enero de 1937.—Bernabé Rico.

### MODELO DE PROPOSICION

D.... vecino de esta ciudad, domiciliado en.... con cédula personal del corriente ejercicio, clase..., tarifa... n.º..., expedida en.... de 193... enterado del anuncio de subasta del servicio de la limpieza pública y pliegos de condiciones de la misma se comprometo a realizarlo (hacer o una baja del.... por ciento, o sea en pesetas.... (en letra y número). Fecha y firma.

## Reparaciones

de máquinas de escribir de todas marcas y por muy difícil que sean. Fide. 4-1.º.

## Cámara Oficial de Comercio

En evitación de posibles sanciones a los contraventores, esta Cámara llama la atención de los comerciantes Industriales sobre la Orden circular de 17 de Noviembre de 1936 inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia de Cádiz correspondiente al día 22 del corriente mes disponiendo que las contrataciones se verifiquen en las mismas condiciones que en campañas anteriores, otorgando a los compradores los plazos de costumbre para el pago de las mercancías, debiendo ser anuladas por los comerciantes individuales o sociales cuantas circulares en distinto sentido hayan puesto en circulación. El Secretario, P. de Ysasi.

## Milicias Nacionales

Orden para el día 26 de Enero de 1937.

Artículo único.—Esta tarde, a las cinco y treinta tendrá en el sitio de costumbre instrucción la 1.ª Sección de la Compañía de fusiles organizada, concurriendo los individuos debidamente uniformados.

SERVICIO Oficial de vigilancia y cuartel: Capitán don José López Nuñez.

Imaginaría: Alférez don Lorenzo Moreno Olmedo.

Sargento de guardia (día): Don José Muñoz Franco.

Imaginaría: Sargento D. Manuel Lorente Prado.

Sargento de guardia (noche): Don Joaquín Aguado Ruiz.

Imaginaría: Sargento Don José Rodríguez de Medina.

Primer turno: segundo grupo. Segundo turno: cuarto grupo. Tercer turno: noveno grupo.

El comandante jefe de M. N. Lea siempre el diario AYER

## Notas de la Alcaldía

SIN NOTICIAS

Al recibimos a mediados de ayer el alcalde señor Rico nos manifestó que carecía de noticias de interés que comunicarnos

A SEVILLA Por la tarde marchó a Sevilla el alcalde señor Rico Cortés.

PARA LAS COCINAS ECONOMICAS En el día de anteyar fueron remitidos a las cocinas económicas de El Salvador y San Vicente, ocho kilogramos de carne de vaca, tres de cabra y once de cerdo

Y ayer, ocho, dos y dieciséis, respectivamente.

## Falange Española de las J. O. N. S.

Orden del día 26 de Enero de 1937.

SERVICIO.—PRIMERA LINEA Jefe de día: Antonio Cárdenas Castro.

Jefe de vigilancia: Aquilino Salguero.

3.ª Escuadra de la 10.ª Falange.—Hospital y Sanatorio.

2.ª Escuadra del S. E. U.—Guardia Cuartel.

Todos los militantes de 1.ª y 2.ª Escuadra de la 10.ª Falange, se encontrarán en este cuartel, a las nueve media de la mañana.

SEGUNDA LINEA Jefe de día: Adolfo Luque Dastis.

Jefe de noche: Ramón García Peñayo.

Imaginaría de día: José Romero Barreda.

Imaginaría de noche: Francisco Duarte Rincón.

Día: 2.ª Falange.—Completa. Noche: 7.ª Falange.—1.ª Escuadra.

Noche: 12.ª Falange.—1.ª Escuadra.

Noche: 12.ª Falange.—2.ª Escuadra.

Noche: 12.ª Falange.—3.ª Escuadra.

Noche: 15.ª Falange.—1.ª Escuadra.

Instrucción militar.—A las siete y media de la tarde, Falanges 5.ª, 8.ª, 9.ª y 15.ª.

AVISO.—Se advierte a todos los camaradas, tanto militantes de primera y segunda línea como simpatizantes, que no hayan satisfecho sus cuotas, que el recibo correspondiente al mes de Diciembre se encuentra al cobro en la Tesorería de esta J. O. N. S. durante las horas de 5 a 8 de la tarde, donde deberán recogerlo con la mayor urgencia.

Jerez 18 de Enero de 1937.—El Tesorero.

EL JEFE DE MILICIAS. ARRIBA ESPAÑA!

## NUEVA PARADA DE TAXIS

ROTONDA GENERAL FRANCO (antes Corredera)

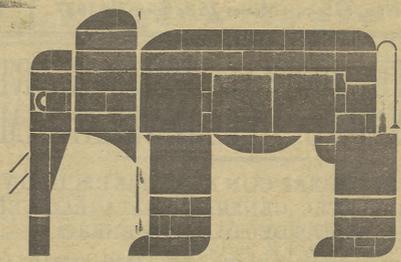
¿Vd. viaja con frecuencia? Debe de exigir UN COCHE NUEVO. Siempre encontrará un buen servicio y máxima garantía

2097 y le será servido lo que desea. COCHE de 4 plazas a 0'35 kilómetro y 7 plazas a 0'50. Oficina: Corredera, 46. — Jerez. SERVICIO PERMANENTE

## CONCURSO de Tipografía Moderna

CORTAR EL CUADRO DE RAYAS NEGRAS

FIGURA NUM. 6



ESTE ANIMAL ES

CONCURSANTE:

D.....

Calle.....

Población.....

### BASES DEL CONCURSO

Primera.—A partir del día 20 del corriente, TIPOGRAFIA MODERNA empezó a publicar en lugar bien visible del periódico UN DIBUJO DE ANIMAL compuesto de tipos de imprenta, para que los lectores pongan el nombre de él.

Segunda.—Publicados DOCE de estos dibujos, los concursantes los enviarán, una vez cumplidos los requisitos que en el dibujo se piden, a TIPOGRAFIA MODERNA, Santa María 19, antes del día QUINCE DE FEBRERO PROXIMO.

Tercera.—Por orden de exactitud en las soluciones, se otorgarán los siguientes premios:

Primero: 100 cartas y 100 sobres timbrados a dos tintas. Segundo: 100 medias cartas y 100 sobres timbrados a una tinta; y CINCO PREMIOS DE 100 tarjetas de visita cada una. Si hubiesen varios solucionistas en igualdad de condiciones, se otorgarán los premios mediante sorteo.

La lista de solucionistas se publicará en este periódico.

## LAURELES DE PARAUTA

Prócer: te vi un día retratado en un despacho arcaico que se me figuró Isla en un mar de oro.

Días antes de ocurrir tu hazaña y ante un óleo de un tu antepasado lustre, que tanto honor y nombre a Jerez diera, te recordé, averiguando que quitaran a estos héroes del infierno glorioso—hay contradicciones profundas tienen en el alma y zarzapos en corazón, el linaje de tus actos.

Porque tú, como otros de tu igual ambiente social, que algunos de ellos, muy pocos, quizá se hallen emboscados, pudieras disfrutar con la gola que el privilegio del destino de la vida te ha dado, del recreo placentero de una vida regalada. Más, Dios, que quiere para El y su causa, espíritus selectos, escogidos, te hubo de atravesar en la vida, esplosa en los dolores que de ella has recorrido, una Falange Española que te llevara a tu Centuria—la magnífica, veinte veces heroica desde el primer día, depositaria con otras del trofeo de tantos pueblos que se han retornado a España—al insignificante, para la Geografía normal, pueblecito de Parauta, risco empuñado y tralocronero de la Sierra de Ronda, cuya defensa roja no precisó el parapeto artificial. Pero sí los rojos en aquel día 2 de Enero, memorable para el sector entero, no precisaron más que sus laderas empinadas, tú no necesitabas ni a tu Centuria, porque, tú, Estanislao Domecq González, supistes revivir en tí un espíritu añejo, memoria de nuestra raza hispánica con el heroico teniente de Regulares, Vidal, y cinco falangistas, en una trinchera el fusil que fué varita de los cueros infantiles que inmunizara, ante el cantar épico de tu serenidad y tu audacia reflexiva, del empuje arrollador, arrollador en otras circunstanias, la pérdida de uno de los muchos ápices repartidos de la dignidad española.

Antonio Solís. (Corresponsal de guerra de Falange Española)

## TEATRO ESLAVA

PRONTO: "Currito de la Cruz"

## LA COMISION GESTORA PROVINCIAL

En la sesión que celebró ayer la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, fué aprobada la recepción llevada a cabo del camino vecinal de la carretera de Jerez a Chilpiona al camino de Rota a Chilpiona por Munive al apeadero de la Ballera.

Se alquilan piso 2.º grande y una accesoria, en la calle San Agustín 15, donde darán razón.

## Cafés Marcano

Esta Casa participa a su distinguida clientela que ha recibido MANTEQUILLA FRESCA

Latorre, 8, y Francos, 4 y 6.

## Compañía Adriática de Seguros

FUNDADA EN TRIESTE EN 1838

participa a sus clientes y al público en general, que no ha interrumpido la contratación de toda clase de Seguros de incendios, estando sus servicios perfectamente atendidos.

OFICINAS: SAN MIGUEL, 17 - TELF. 1263 - JEREZ

Subdirector en la provincia: José Tocón Ayala

José Romero y Romero (q. e. p. d.), que dió gloriosamente su vida por la Patria, en el frente de Oviedo, nos ruega signifiquemos su gratitud hacia cuantas personas le han significado su pesar con tan triste motivo.

Al mismo tiempo nos interesa hagamos saber a sus amistades, que las misas de San Gregorio, por el eterno descanso del alma del finado, se están celebrando en la Iglesia de la Compañía, a las nueve de la mañana.

En la mañana de anteyar fué transportado a la necrópolis el cadáver del que fué respetable vecino y amigo nuestro don Francisco Priá y Bonilla (q. s. g. h.), antiguo e inteligente criador y exportador de gallos ingleses, en cuya afición era considerado como una verdadera autoridad.

Precedía el clero de la Iglesia parroquial de San Miguel con cruz alzada.

De la comitiva fúnebre formaban parte numerosas personas, estando representadas todas las clases de nuestra sociedad.

Ocupaban la presidencia del cortejo los señores don Fernando Fernández Gao, don Fermín Aranda y Fernández-Caballero, D. Arturo López y López, don Andrés Fererán y López, el cura economo de la parroquia de San Miguel don Juan Ortiz Zamudio, don Ignacio de la Hera, don Teodoro Maiteu, don Manuel y don Antonio Chacón Sánchez, es te último sobrino político del difunto y otros prientes y afectos del mismo.

A su atribulada sobrina y ahijada doña Mercedes González de Chacón y demás familia doliente, renovamos el testimonio de nuestra sincera condolencia.

Ha experimentado alguna mejoría en sus dolencias, nuestro distinguido vecino y amigo, don Agustín García Mier y Fernández de los Ríos. Lo celebramos, deseando su rápido y total restablecimiento.

Ha dado a luz felizmente una preciosa niña, segundo fruto de su matrimonio, la distinguida señora doña María de los Angeles Gómez Machado, esposa de nuestro estimado amigo D. Antonio Figueroa Mayo.

La madre y la recién nacida gozan de excelente salud. Reciban nuestra enhorabuena los venturosos padres, que hacemos extensiva a los abuelos paterna señora viuda de Figueroa (don Manuel) y a los abuelos maternos señores de Gómez Espinosa (don Francisco).

Marcharon al Puerto de Santa María, nuestros estimados convencidos don Francisco Barroso Luna y don Francisco Mota.

Enviamos el más sentido pésame a nuestro apreciable vecino don José Jaén por el fallecimiento de su señora madre (q. s. g. h.), cuyo sepelio se celebró anteyar, viéndose el triste acto muy concurrido.

Ayer hizo un mes que dejó de existir nuestro apreciable vecino el ilustrado procurador don Antonio Agarrado y Márquez (q. e. p. d.)

La misa cantada de requiem con responso final que a las ocho y media de la mañana de hoy se celebró en la Iglesia filial de San Dionisio, será aplicada por el descanso eterno de su alma.

Renovamos en este día nuestro sentido pésame a su atribulada viuda doña María Capello Aguilar, hija, padre hermanos y demás familia doliente.

## Pérdida

La de varios documentos personales a nombre de Francisco Marcu, entre ellos dos carnets, extraviados en la calle José A. Primo de Rivera. Se gratificará a la persona que lo entregue en esta Redacción.

## FLECHAS

Orden para el día 26 de Enero de 1937:

Guardia de Cuartel: 3.ª Escuadra de la 2.ª Falange de Cadetes.

Botiquín.—Guardia: Subjefe, Antonio Vaca; Practicante, Eduardo Ballesteros.

Nota.—Los «flechas» que cantaron en Radio Jerez deberán estar en este cuartel a las seis de la tarde.

Los que tienen clase de Comunicaciones no deben faltar, empezando éstas a las siete.

EL JEFE INSTRUCTOR. ARRIBA ESPAÑA!

## Se alquilan

Dos locales en calle Medina, 42; otros dos en Diego Fernández Herrera, 2; local en la calle Ancha, 4, y hermosa accesoria en calle de prime orden. Razón: Gabriel Melero, Sagas, 55.

Mart... La charl... En el s... go en... la con... Buenas noche... En un plazo... cibió dos carta... Una, de Amil... cierto he extr... de papeles de M... Mostaganeme... son análogos a... voy a leer. La otra estab... franceses amant... la firmar cerca... estudiantes, per... venturas p... Los el genera... que luego trad... a conocer el ser... mo que t enen l... causa nacional. Entre otras fr... lla no hay un fra... rezca tal nomb... dientemente la... del general Fran... Termino la... enviando un sa... todos los afec... representación d... Los vivos a los... Franco y Mola... clerran la corre... Recuerda e... Liano la conviv... españoles en aq... hay muchos hij... les, de levantand... Hoy esta herie... te, envenenada... cas, sufre el des... comunista. Ya será liber... más próximo al... optimista. Y España rec... Dotada de un E... rina que la repr... vivirá una era d... paz. España, sobre... los, será grande... El Frente Pop... mejante al Fre... anti pone a los... lles lines de su... No inexplíc... ciones de afecto... súbidos de Fran... da vez más tiran... toide Gobierno. Yo espero que... como en otras o... que la salve de... cti, que le arras... precipicio de la... asesinado en ma... Francia tiene... zas en el corone... quiera que acti... lución que bajo... lla se espera. Ese desastre... también sobre A... Ya han ido lo... a levantar un... revolución. El jefe de la... miembro del pa... cés, es un conc... por delitos com... Esta es la co... no francés. A... blitiva de envió... nuan pasando l... cianes recluta... de guerra y los... No nos extrañ... desde el pr mer... mos en la ley y... mara. ¡Si hasta... ceses, que dese... directa! Habla luego e... de los sabios ch... dos a la lab, lea... p-ra la guerra... los manejos de... les Enrique Mol... MACHA... A. R... Agente en J... c-71e Beato ju...

# ANTRACITA

El ANTRACITA es el carbón de mayor duración, tan preferido por su tamaño propio para COCINAS y CALEFACCIÓN  
Depósito exclusivo para esta clase de combustible:

PLAZA DEL CLAVO

TELEFONO 1496.

## La charla del Excmo. Sr. General D. Gonzalo Queipo de Llano En el sector de Madrid, derrotando al enemigo en un contraataque, y en el del Sur, con la conquista de otros tres pueblos, nuevamente se cubren de gloria las tropas del Generalísimo Franco

Buenas noches, señores. En un plazo de pocos días he recibido dos cartas de Argel.

Una, de Amino-Mussa, que por cierto he extraviado en el montón de papeles de mi mesa, y otra de Mostaganem, que sus conceptos son análogos a la primera, y que voy a leer.

La otra estaba suscrita por varios franceses amantes de España y ésta la firmó cerca de un centenar de estudiantes, pertenecientes a las universidades de Argel y de Francia. Lee el general la carta en francés, que luego traduce para dar a todos a conocer el sentimiento y entusiasmo que tienen los argelinos por la causa nacional.

Entre otras frases dice: En Argel, no hay un francés digno, que merezca tal nombre, que no desee ardentemente la victoria de las tropas del general Franco.

Termina la interesante misiva, enviando un saludo a España con todos los afectos del corazón, esa representación de la Nueva Francia. Los vivos a los generales Queipo, Franco y Mola, y el Arriba España, clerran la correspondencia.

Recuerda el general Queipo de Llano la convivencia de franceses y españoles en aquel país, donde hay muchos hijos de padres de ambos, de levantinos.

Hoy está hermosa tierra de Levante, envenenada por doctrinas exóticas, sufre el desengaño del ensayo comunista.

Ya será liberada, y en un plazo más próximo al que pueda pensar un optimista.

Y España recobrará su prestigio. Dotada de un Ejército y de una Marina que la representen dignamente, vivirá una era de tranquilidad y de paz.

España, sobre todos los obstáculos, será grande, una y libre. El Frente Popular francés, tan semejante al Frente Popular español, antepona a los intereses de la Patria los fines de su apetito.

Son inexplicables las demostraciones de afecto recibidas de tantos súbditos de Francia y la actitud cada vez más tirante de su comunista Gobierno.

Yo espero que Francia encuentre, como en otras ocasiones, el hombre que la salve de las cadenas de Moscú, que le arrastren al desastre; al precipicio de la ruina y al caos del asesinato en masa.

Francia tiene puesta las esperanzas en el coronel La Roquette y Dios quiera que acierte a ahogar la revolución que bajo las órdenes de Rusia le espera.

Esse desastre de Francia se cierne también sobre Argel.

Ya han ido los comunistas de Rusia a levantar los ánimos para la revolución.

El jefe de la expedición soviética, miembro del partido comunista francés, es un condenado varias veces por delitos comunes.

Esta es la conducta del Gobierno francés. A pesar de la ley prohibitiva de envío de voluntarios, continúan pasando la frontera los milicianos reclutados, el contrabando de guerra y los viveres.

No nos extraña esa actitud, ya que desde el primer momento no creamos en la ley aprobada por la Cámara. ¡Si hasta hay ministros franceses, que desearían una acción más directa!

Habla luego el general de la labor de los sabios «humanitarios» dedicados a la fabricación de gases tóxicos para la guerra de España. Refiere los manejos de los químicos españoles Enrique Mola y Medinavieja en

su laboratorio de la calle de Velázquez y la visita a París para recibir lecciones de sus colegas franceses.

Todo esto lo refiere el periódico «L'Action Française», como también la llegada del vapor rojo «Trasmontana» con veintidós toneladas de oro, y comentando la noticia dice que el Gobierno de Francia continúa aprovechándose del pillaje de la nación vecina.

«Siga Francia su conducta y vean los estudiantes argentinos la explotación de mi gratitud a su hidalgo carta.»

En el día de hoy la lluvia ha sido como Mijajas, general.

En Madrid, a pesar de ella, ha habido un poco de guerra. El enemigo, según costumbre, atacó las posiciones estratégicas que tomaron nuestras fuerzas en el día de ayer.

El ataque violentísimo fue principalmente dirigido a las posiciones de La Cuesta de la Reina, en el sector de Aranjuez.

Los rojos sufrieron un gran descalabro, retirándose a maltruchos.

También el Ejército del Sur ha realizado operaciones en el día de hoy.

La jornada ha sido dura por lo abrupto del terreno y las continuas lluvias.

Nuestros soldados ocuparon los pueblos de Agrón, Fornés y Jayena, casi destruidos por los incendios de la canalla marxista.

Se practicó un reconocimiento por Albuñuelas, en dirección a Jayena, y se le han cogido al enemigo ocho cajas de municiones de fusil, cuatro de granadas de mano y otros efectos.

En casa de un dirigente socialista se han encontrado una corona de la Virgen, un manto, un pectoral, cálices y dos custodias, una de ellas de valor. Sin duda sería muy religioso el tal socialista que más bien parece un verdadero marxista, un ladrón y un slivergüenza.

En el parte oficial de los rojos apenas si hay noticias. Las pocas de

guerra y el mal tiempo les habrá quitado las ganas de inventar.

Sin embargo, trae una noticia que por considerarla interesante no quiero dejar de publicar.

Dice el Radio Madrid: El general Mijajas, al volver de su visita a los frentes, ha sostenido una conversación con los reporteros, manifestando que se mostraba muy optimista de la marcha de los asuntos y creía en una victoria de los rojos.

Estas palabras en boca del prestigioso general Mijajas, me hacen exclamar: ¡Aleluya! ¡Aleluya! ¡Ahora es cuando la toma de Madrid es cuestión de horas!

«¿Ha dicho Mijajas que se da por satisfecho? ¿Pues todo lo contrario! Y con la lista de donantes dió por terminada su charla el excelentísimo general.»

**SE ALQUILA**  
una accesoria en la calle Doña Blanca número 12.

Razón: en la calle General Sánchez Mira número 14.

**SE ALQUILA**  
Casa con picadero en la calle Zaragoza.

Razón: Leal, 14.

**SE ESTABLECE**  
Un nuevo taller de zurcido de tejidos de todas clases. Precios económicos.

Pozuelo, 5, principal.

Lea siempre el diario AYER

Avila y Sorla: Sin novedades dignas de especial mención, con ligeros tiroteos de fusilería y cañón.

División de Madrid: El enemigo, siguiendo su costumbre, atacó nuestras posiciones en la Cuesta de la Reina, siendo rechazado con importantes bajas.

Ejército del Sur: En la provincia de Granada, fueron ocupados los pueblos de Agrón, Fornés y Jayena, limpiándose además de enemigos la zona de quince kilómetros al sur de Alhama de Granada, encontrándose en los cortijos próximos muchos cadáveres.

Se hicieron varios prisioneros, entre ellos un dirigente comunista en cuyo poder fueron encontrados una corona de la Virgen, un manto, unos papeles y dos cañones, uno de ellos de extraordinario valor.

**EN BARCELONA SE CAERE DEL PAN INDISPENSABLE PARA LA POBLACION CIVIL**

Tenerife.—El problema del abastecimiento en Barcelona se ha agravado con caracteres verdaderamente catastróficos.

A las puertas de las tahonas se forman grandísimas «colas» integradas principalmente por mujeres y niños.

Dichas colas empiezan a formarse alrededor de las doce de la noche y las personas que las componen pasan a la intemperie la madrugada, soportando las inclemencias del tiempo.

No hay fuerza humana que retire a las personas de referencia. El pan escasea mucho.

A las puertas de las panaderías han ocurrido algunas incidencias, teniendo que intervenir la Policía, resultando numerosos heridos y contusos.

**PORMENORES DE LAS ULTIMAS OPERACIONES EN LA PROVINCIA DE GRANADA**

Tenerife.—En el frente Sur de la provincia de Granada fueron expulsados los enemigos de importantes posiciones, que ocuparon las fuerzas nacionales.

En un sector de Granada se registraron tiroteos aislados, sin consecuencias.

El enemigo huyó ante la presencia de los nuestros.

**SE ACOMETEN CON FURIA Y SAÑA**

Tenerife.—En Bilbao persisten las luchas intestinas entre los separatistas vascos y los anarcosindicalistas, discutiendo la posesión de la rica ciudad republicana de Vizcaya.

En estos choques sangrientos han resultado algunos muertos y numerosos heridos, de una y otra parte.

Las víctimas se hacen ascender a ciento y a trescientos, respectivamente, de anarcosindicalistas y anarquistas.

**SIGUEN LOS LLAMAMIENTOS DESESPERADOS A LA POBLACION CIVIL DE MADRID**

Tenerife.—Unión Radio Madrid cesa de lanzar advertencias a todos los vecinos de la capital, para que abandonen ésta, diciendo que la situación es cada vez más comprometida.

**UN REPORTAJE SOBRE UNA VISITA AL CEMENTERIO DE SAN SEBASTIAN**

Tenerife.—Un periodista que ha estado en San Sebastián ha publicado una crónica emocionante de un recorrido que ha hecho por el cementerio de la capital onostiarra.

«He pasado por la necrópolis de San Sebastián—expresa—y me he detenido ante varias lápidas que llevan símbolos aros, figurando en ellas la hoz y el martillo, lo que no deja de constituir una ofensa al sentimiento católico y cristiano.

«¿Qué pena y qué tristeza al observar que el frío de la muerte tenga como signo la falta del símbolo de la Religión católica, consuelo de todos los creyentes!»

**LA ARTILLERIA PESADA BOMBARDEA CON PRECISION LAS POSICIONES ENEMIGAS EN EL FRENTE DE MADRID**

Tenerife.—Ayer la artillería pesada nacional bombardeó los distintos sectores y zonas de guerra de Madrid, produciendo sus efectos entre las milicias rojas.

Se alcanzaron todos los objetivos previstos, sin variar ni una sola pulgada los efectos de la metralla.

**Una Patria, España  
Un caudillo, Franco**

## IMPORTANTE BANDO

### Se prohíben las conversaciones acerca de las futuras operaciones de guerra

Don Gonzalo Queipo de Llano y Sierra, general-jefe del Ejército del Sur, hago saber:

La materia relativa a la ordenación y dirección de las operaciones de guerra, reservadas exclusivamente a los Mandos militares, sólo a los encargados de encauzarlas está reservado su enjuiciamiento y comentario. Así, pues, los que se hacen o puedan hacerse, por los que no tengan relación con aquéllas, ni el deber de intervenir en las mismas, no sólo deben restringirse, sino quedar absolutamente prohibidas. Lo que puede estimarse como comentario usual y sin trascendencia, ofrece el peligro de que se convierta en un perjuicio para la buena marcha de operaciones, desde el momento en que los cálculos imperitentes y sin fundamento pueden producir innecesaria alarma, o la propagación de noticias que, por ser ciertas, pueden llegar a conocimiento de elementos que en las sombras actúen con un carácter de espionaje, con lo que se consuma una verdadera infracción de lealtad a la Patria.

Por el contrario es deber de todo buen patriota el facilitar todos aquellos antecedentes y noticias que puedan interesar al Mando, y su silencio puede engendrar una falta de cooperación sancionable.

Por todo lo expuesto ordeno y mando:

Artículo primero.—Queda absolutamente prohibido todo comentario sobre futuras operaciones de guerra.

Artículo segundo.—Las infracciones de lo anteriormente dispuesto podrán ser castigadas con multas de 500 pesetas a 5.000, cuando las circunstancias que hayan concurrido en la infracción respecto de las posibilidades de difusión del comentario indebidamente considerado que no han podido ofrecer peligro o perjuicio a las operaciones comentadas.

Artículo tercero.—Cuando el comentario haya sido hecho en lugares de reunión pública o en términos que autoricen a suponer que ha podido existir difusión perniciosa de aquél, se considerará el hecho como auxilio a la rebelión militar, castigándose con la pena señalada en el Código de Justicia Militar y, además, con multa de 5.000 a 50.000 pesetas y juzgados los autores en juicio sumarísimo.

Artículo cuarto.—Todos los ciudadanos residentes en el territorio de mi Mando o que a él se presenten procedentes de zona aún no ocupada por el Ejército nacional, vienen obligados a comunicar inmediatamente, sin excusa ni pretexto, de palabra o por escrito toda noticia de las operaciones militares en proyecto, en inflexión o en período de ejecución por el enemigo.

Artículo quinto.—La falta de cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior, serán sancionadas, según los casos, en la forma prevista en el artículo segundo.

Artículo sexto.—Toda persona viene obligada a denunciar a las autoridades o a sus agentes las infracciones señaladas en este bando, y coadyuvar con el mayor celo y patriotismo al cumplimiento de lo que en él mismo se previene.

Sevilla 24 de Enero de 1937.  
El general-jefe del Ejército del Sur, **Gonzalo Queipo de Llano**.

do en la infracción respecto de las posibilidades de difusión del comentario indebidamente considerado que no han podido ofrecer peligro o perjuicio a las operaciones comentadas.

Artículo tercero.—Cuando el comentario haya sido hecho en lugares de reunión pública o en términos que autoricen a suponer que ha podido existir difusión perniciosa de aquél, se considerará el hecho como auxilio a la rebelión militar, castigándose con la pena señalada en el Código de Justicia Militar y, además, con multa de 5.000 a 50.000 pesetas y juzgados los autores en juicio sumarísimo.

Artículo cuarto.—Todos los ciudadanos residentes en el territorio de mi Mando o que a él se presenten procedentes de zona aún no ocupada por el Ejército nacional, vienen obligados a comunicar inmediatamente, sin excusa ni pretexto, de palabra o por escrito toda noticia de las operaciones militares en proyecto, en inflexión o en período de ejecución por el enemigo.

Artículo quinto.—La falta de cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior, serán sancionadas, según los casos, en la forma prevista en el artículo segundo.

Artículo sexto.—Toda persona viene obligada a denunciar a las autoridades o a sus agentes las infracciones señaladas en este bando, y coadyuvar con el mayor celo y patriotismo al cumplimiento de lo que en él mismo se previene.

Sevilla 24 de Enero de 1937.  
El general-jefe del Ejército del Sur, **Gonzalo Queipo de Llano**.

## Los separatistas vascos y los anarcosindicalistas se acometen con saña, resultando numerosas bajas de uno y otro bando

### En Barcelona escasea el pan, produciéndose incidentes en las «colas» formadas a las puertas de las tahonas

### La respuesta del Gobierno alemán a la nota de Inglaterra

#### NOTICIAS DE LA SITUACION EN MADRID

Madrid.—Del enviado especial de la Agencia Havas.—Casi todos los abrigos subterráneos de la capital han sido abandonados por aquellas personas que se establecieron en ellos provisionalmente por haberse ordenado que fuesen trasladadas a viva fuerza a la región levantina y a Cuenca.

Los hoteles han sido convertidos absolutamente todos en Hospitales y de ellos el «Palacio» se destaca exclusivamente a los heridos de la brigada internacional. Como dato curioso consignamos que su portero viste un guardapolvo blanco que no se quite ni para dormir. Ayer ingresaron muchos heridos en estos hospitales.

El bombardeo de treinta aparatos nacionales sobre determinados objetivos militares, ha resultado de enorme eficacia, al extremo de que los milicianos se han visto obligados a abandonar las primeras líneas de parapetos para refugiarse en la retaguardia.

La junta de Defensa en un comunicado lleno de palabras que revelan su pánico confiesa paladinamente los efectos del bombardeo, subrayando que «efectivamente han resultado bajas de alguna importancia». —Havas.

#### DESPUES DE LA OCU-PACION DE ALHAMA DE GRANADA

Granada.—Alhama de Granada, recientemente conquistada por las

victoriosas fuerzas nacionales, ofrece un aspecto desolador.

Tales han sido las barbaridades en ella cometidas por las criminales hordas rojas que no han respetado nada, sembrando la desolación con crímenes repugnantes de feroz salvajismo.

Han saqueado las iglesias y escarnecido las sagradas imágenes; y se ensañaron de una manera especial con el convento de San Diego, donde se guardan importantes obras de arte.

Este convento fue incendiado a principios del movimiento, pero luego, dándose cuenta los bolchevistas de su enorme importancia estratégica lo restauraron con una pequeña obra y lo convirtieron en cuartel general del Socorro Rojo Internacional.

Todas las campanas han sido desmontadas y enviadas a Málaga para que sean fundidas. Igualmente trataron de hacer con las grandes, pero no lo pudieron efectuar por no poder desmontarlas.

También han sido saqueadas las casas de los principales comerciantes y personas acomodadas, en las que ha quedado un vestigio tremendamente desolador.

Los directivos de la F. A. I. se instalaron en el castillo del pueblo, y se incautaron de todas las industrias y las socializaron.

Treinta personas indefensas hubieron de sufrir los horrores de las criminales hordas, siendo asesinadas, entre ellas los virtuosos sacerdotes don Pedro Ruiz Vaidivia (párrafo), y su compañero don José Frías. Igual suerte corrieron algunos labradores, médicos y abogados. También mataron un socialista apellidado Garrido, por protestar de las sangrientas matanzas.

#### LA NOTA RESPUESTA DEL GOBIERNO DE ALEMANIA AL DE LA GRAN BRETAÑA

Berlin.—Se ha publicado la nota respuesta del Gobierno de Alemania a la del de Gran Bretaña, relativa al asunto de la recluta de voluntarios para España.

Dicha respuesta le fue entregada ayer al embajador de Inglaterra en esta capital.

Expresa el documento la satisfacción que siente el Gobierno del Reich de que el Gobierno de Inglaterra sea de opinión coincidente en que conviene abandonar con toda urgencia el problema de los volunta-

rios para impedir la entrada de éstos en España.

Se congratula el Gobierno alemán de que en principio haya igualdad de ideas a propósito de las medidas que habrán de adoptarse para poner en vigor tales medidas.

Se va a establecer un control efectivo que habrá de ofrecer las máximas garantías.

El Gobierno alemán está preparando una ley que prohibirá la emigración de los ciudadanos alemanes a España para participar en el conflicto bélico que allí se desarrolla.

Tampoco se permitirá el alistamiento de soldados alemanes para combatir en cualquiera de los bandos que luchan en aquél país.

Atal fin se pondrán en vigor medidas de control en los distintos puertos y fronteras españolas.

#### EL COMUNICADO OFICIAL DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

Salamanca.—El Boletín Informativo del Cuartel General del Generalísimo, con las noticias publicadas hasta las veinte horas del día de ayer consigna lo siguiente:

Ejército del Norte: Quinta, Sexta y Octava Divisiones y Divisiones de

†  
Hoy martes, a las cuatro y media de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad el cadáver

DEL SEÑOR  
**D. Juan Doña Rivas**  
Que falleció ayer, a los 24 años de edad, después de recibir los Auxilios Espirituales

(R. I. P. A.)  
Su madre, hermanos, hermanas políticas, sobrinos, sobrinas políticas, primos, primas políticas, Director espiritual, demás parientes y afectos,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al transporte, quedará lugar en la iglesia parroquial de Santiago, y acto seguido a la conducción de su cadáver, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Vivia: GAITAN, 17.  
(No se reparten esquelas)

## Letras de Luto

Confortado con los auxilios espirituales dejó de existir ayer el apreciable joven don Juan Doña Rivas, nonaao obrero arrumbador que desde hacia siete años venía prestando sus servicios en la importante casa exportadora de vinos «A. R. Valdespino y Hermano».

A las cuatro y media de la tarde de hoy será transportado el cadáver a la necrópolis donde recibirá sepultura católica.

Descanse en paz el alma del finado y reciban nuestro pésame más sentido su desconsolada madre, hermanos y demás familia doliente.

**Homenaje al teniente coronel Castejón**

Uno de los días de la presente semana, cuya fecha se dará a conocer por medio de este periódico, se hará

entrega a este heroico jefe, del album de firmas que le ofrecen varios amigos de Jerez.

Siendo deseo expreso del interesado, eludir en los actuales momentos, toda manifestación pública, el acto consistirá sencillamente, en la entrega de dicho album, por una comisión designada al efecto.

## En la Inspección de Sanidad

Datos estadísticos relativos a la última semana:  
Primero.—Número de nacidos vivos, 49.  
Segundo.—Número de nacidos muertos, 1.  
Tercero.—Número de fallecidos por todas causas y todas edades, 29.  
Cuarto.—Número de fallecidos de menos de un año de edad, 4.

Se han practicado seis servicios de desinfección por el personal del Laboratorio Municipal, y se han impuesto dos multas a otros tantos propietarios de fincas que trataron de eludir el servicio.

## BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

DOMICILIO SOCIAL: MADRID-ALCALA, 14  
CAPITAL: Ptas. 100.000.000.—  
RESERVAS: » 70.592.954.34

**400 Sucursales en España y Marruecos**  
Corresponsales en las principales ciudades del mundo  
Este Banco abona los intereses máximos permitidos por el Consejo Superior Bancario, que son los siguientes  
CUENTAS CORRIENTES: a la vista, 1 y 1/4 por 100.  
IMPOSICIONES A PLAZOS: a tres meses, 2 y 1/2 por 100; a seis meses, 3 por 100; un año, 3 y 1/2 por 100.  
CAJA DE AHORRO: 2 y 1/2 por 100.  
Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa  
Sucursal en JEREZ DE LA FRONTERA:  
**P. PRIMO DE RIVERA, 1.**

## MACHARNUDO FINO "INOCENTE"

**A. R. Valdespino y Hermano**  
Agente en Jerez CARLOS ZARZUELA RODRIGUEZ  
Calle Beato Juan Grande, 6

## SALON MADRID

CASA PAULINO  
Peluquería para Señoras  
Permanentes. Tintes.—Decoloraciones.—Ondulaciones.—Péñados.—Cortes de cabello.—  
::: Permanentes sin amoníaco :::  
Casa única: CABALLEROS, 17  
TELEFONO 2271

Permanentes. Tintes.—Decoloraciones.—Ondulaciones.—Péñados.—Cortes de cabello.—  
::: Permanentes sin amoníaco :::  
Casa única: CABALLEROS, 17  
TELEFONO 2271

### - Resumen de la jornada de ayer -

La Jefatura Superior de Policía lleva redactada más de 120.000 fichas de traidores

Valladolid: La Jefatura Superior de Policía, al frente de la cual se encuentra el teniente coronel, señor Romero Basart, unos de los heroicos defensores del Alcázar de Toledo, está llevando a cabo actualmente un trabajo interesantísimo: el fichero completo de los elementos no adictos al movimiento nacional.

Para dar una idea de la labor realizada, verdaderamente abrumadora, que supone esta magna obra, baste decir que en poco más de dos meses que lleva funcionando esta organización, se tienen ya 40.000 fichas completas, existiendo datos para la redacción de 80.000. No están ya hechas por falta de cartulinas. Los datos, en cuanto a Madrid, se han obtenido mediante los periódicos rojos, de los cuales han podido reunirse varias colecciones completas.

Se puede decir que todos cuantos han pertenecido al Frente popular, a los partidos extremistas o han tenido concomitancias con ellos, están ya fichados en la sección de Orden público.

Minuciosamente se encuentran reflejadas en las fichas y expedientes personales todos cuantos datos se conocen respecto a los que, por unas u otras causas, tengan pendiente algo con la justicia.

También se hace constar la posición económica de las personas no afectas al movimiento para fines ulteriores, estando también fichados todos cuantos han pertenecido o pertenecen a las logias masónicas.

Homenaje a unos españoles ilustres

Valladolid: Con toda solemnidad tuvo lugar en la tarde del domingo en el pueblo de Velarcalvaro el acto de colocar sendas lápidas rotulando diversas calles con los nombres de los ilustres españoles José Antonio Primo de Rivera, Generalísimo Franco, Onésimo Redondo, José Calvo Sotelo y Gilcario López.

A la ceremonia asistieron las autoridades de la capital y el pueblo de referencia, así como numerosísimo público, que poseído del más fervido entusiasmo aplaudió y vitoreó a los señores que hicieron uso de la palabra para enaltecer la memoria de los homenajeados.

Hizo el resumen de los discursos pronunciados, el jefe comarcal de Prensa y Propaganda de la comarca, expresándose en sentidísimos y elevados tonos patrióticos.

Noticias del frente de Granada.-El pueblo de Santa Cruz en poder del Ejército

Granada: Nuevas noticias del avance de nuestras tropas por el frente de Granada dan cuenta de que después de haber tomado nuestras tropas Alhama de Granada, llegaron los soldados nacionales hasta el pueblo de Santa Cruz, pueblo que fué tomado sin disparar ni un solo tiro, pues los marxistas lo habían abandonado.

Inmediatamente renovó alegría en el pueblo y en su edificio más al-

to fueron colocadas las banderas roja y guada y la de la Falange Española.

Un grupo de periodistas extranjeros visita el Cerro de los Angeles

Avila: El Alto Mando invitó a un grupo de periodistas extranjeros, corresponsales de importantes agencias y periódicos, a fin de que visitaran el Cerro de los Angeles y comprobaran que toda esa zona se encontraba en poder de nuestras tropas y que allí había renacido la tranquilidad.

En honor de don Bosco Sevilla: El domingo próximo día 31, tendrá lugar, organizada por la Asociación de Antiguos Alumnos, Salecianos, una función en memoria del fundador de la Orden Salesiana San Juan Bosco.

Luego se celebrará un acto en el que se dará a conocer la labor desarrollada por don Bosco.

Al cónsul británico se ausenta de Málaga

Londres: Por orden del Gobierno inglés, ha abandonado el consulado británico en Málaga, el cónsul y ha embarcado seguidamente con rumbo a Gibraltar.

El oro robado a España por el Gobierno de asesinos marxistas huidos a Valencia.—Unos comentarios de un periódico francés a propósito de ciertas declaraciones de los dirigentes rojos

París: «Le Jour» publica hoy las declaraciones de cuatro comunistas franceses, que regresaron hace dos días de España, donde combatieron en filas de los rojos. Estos cuatro comunistas dicen que el número de franceses víctimas de las atrocidades de los rojos es considerable, de tal forma, que es imposible calcularlo exactamente. En Madrid no se trata de una guerra civil, sino de una verdadera caza al hombre en la casa, en la calle y en el frente.

Los oficiales son casi todos soviéticos. Se va a los frentes bajo la amenaza de una pistola soviética y todos aquellos que no avanzan, son matados por la espalda. Uno de los primeros responsables de este estado de cosas es el comunista francés Marty, que se encuentra al frente del gran estado mayor de Albacete y que si hubiese venido a Madrid, hubiese muerto ciertamente bajo las balas de los voluntarios franceses.

El abastecimiento en el frente no puede ser peor. Los cuatro comunistas se quejan de haber sido engañados de una manera infame y dicen que la caja de reclutamiento se rehusa ahora a entregarles sus documentos. Declaran no querer dirigirse al sindicato marxista, que los devolvería a la caja de reclutamiento

Se alquila Para depósito, en la calle Alcadesa, una bodega que mide 10 x 9 x 5 metros, en 40 pesetas mensuales.

Para informes: Vicente Bastante, calle Franco, 83.

Continúan las huelgas en Francia

París: De un matadero de Marsella se han declarado en huelga 400 mozos que piden un aumento de salario y la introducción del contrato colectivo de trabajo.

El Episcopado alemán y la política antibolchevique del Gobierno del Reich

Berlín: La importante pastoral que fué leída en las iglesias católicas recientemente, está firmada por 27 cardenales, arzobispos alemanes, los que precisan su posición respecto a la situación política eclesiástica del Reich. Esta pastoral sirve manifiestamente de preliminar al próximo concilio episcopal de Fulda y permite suponer cuáles han de ser los temas sobre los cuales van a deliberar las altas dignidades católicas.

Desearía pensión en familia para matrimonio y dos hijos.

Razón en esta Administración.

Pérdida La de una piel negra de pelo corto rizado en forma de estola.

El que la entregue en el número 14 de la calle Guadalete, se le gratificará.



Jefatura de Milicias Cívicas de Jerez de la Frontera ANUNCIO Autorizado por el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de la Plaza y provincia de Cádiz, se anuncia la subasta del ganado en depósito que al final se reseña, recogido todo en las últimas operaciones de guerra en la Saucedá de Cortes, y cuyos movimientos se encuentran en el Rancho «Magallanes», kilómetro 20 de la carretera de Cortes, los cuales serán enajenados en pública subasta con arreglo al Reglamento de 16 de Julio de 1927 (D. O. número 162), si en el plazo de 15 días, a partir de la inserción de este edicto, no han aparecido sus legítimos dueños.

La subasta se celebrará con arreglo a los trámites del mentado Reglamento y no se admitirá postura menor al precio asignado a cada caballería.

Los gastos de inserción de este edicto, los que ocasione el expediente, etc., serán abonados proporcionalmente al valor de cada caballería adquirida.

El lugar de la subasta será en la Plaza del Cuartel Fernando Primo de Rivera.

Lo que se hace público por medio del presente y otro de igual clase. Jerez de la Frontera 15 de Enero de 1937.—El Comandante Jefe de Milicias, Luis Moreno.

Valor, 200 pesetas; especie, yegua; edad, doce años; alzada, 1,49; pelo, castaña; señas particulares, lucera blanco, ambos costillares.

Valor, 200 pesetas; especie, potro; edad, dos años; alzada, 1,37; pelo, castaña clara; señas particulares, lucera blanco ambos costillares.

Valor, 200 pesetas; especie, potro; edad, tres años; alzada, 1,45; pelo, castaña clara; señas particulares, lucero pequeño.

Valor, 150 pesetas; especie, potro; edad, dos años; alzada, 1,42; pelo, negro; señas particulares, idem corrido e interrumpido, blanco ojar superior, calza pies.

Valor, 300 pesetas; especie, mula; edad, seis años; alzada, 1,42; pelo, torda; señas particulares, cara pica.

Valor, 90 pesetas; especie, burra; edad, ocho años; alzada, 1,15; pelo, ruca; señas particulares, pelos blancos, ambos costillares, corte punta ambas orejas.

Valor, 75 pesetas; especie, burra; edad, siete años; alzada, 1,17; pelo, ruca oscura; señas particulares, ojabo-clara, corte orejas.

Valor, 75 pesetas; especie, burra; edad, cuatro años; alzada, 1,16; pelo, ruca melada; señas particulares, cara más clara.

Valor, 75 pesetas; especie, burro E. edad, siete años; alzada, 1,10; pelo, ruco; señas particulares, carl-blanco R. cadera izquierda.

Valor, 50 pesetas; especie, burro; edad, un año; alzada, 1,15; pelo, ruco melado; señas particulares, raya cruzada, cara más clara.

Valor, 25 pesetas; especie, burro; edad, un año; alzada, 1,10; pelo, ruco.

Valor, 15 pesetas; especie, ruca; edad, un año; alzada, 1,11; pelo, ruca apartada; señas particulares, raya cruzada.

Valor, 25 pesetas; especie, burra cerrada; alzada, 1,15; pelo, ruca con rastra de ruca.

Valor, 75 pesetas; especie, yegua; edad, diechocho años; alzada, 1,41; pelo, negra pesaña; señas particulares, blanco en ambos costillares con el hierro de «La Mundial», letra C., número 12, reparada de los ojos.

Valor, 200 pesetas; especie, yegua; edad, diez años; alzada, 1,46; pelo, castaña; señas particulares, blanco en ambos costillares con el hierro de «La Mundial», letra C. número 6.

Valor, 150 pesetas; especie, potro; edad, tres años; alzada, 1,45; pelo, castaño muy oscuro; señas particulares, lares, lucero blanco ojar superior con el hierro que figura H. murlo de recho y el de «La Mundial», letra M número 13 espaldilla izquierda

Gran Despacho de Carnes y Comestibles DE José Díaz Casal CALLES GUADELETE, 31 E IDOLOS, 15 TELÉFONO 1477-SERVICIO A DOMICILIO

CASA PALACIO Fábrica de Losetas de Cemento y Piedra Artificial

### Religiosas

Santo del día.—San Polcarpo, ob. y mr. y Santa Paula, viuda romana.

Santo de mañana.—San Juan Crisóstomo, cf. y dr. Jubileo circular: Hoy: En S. Marcos.

Mañana: En dicha Iglesia. EN SAN DIONISIO

Todas las tardes a las siete, mientras duren las actuales circunstancias, exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, Rogativas, Bendición y Reserva.

Se encarece a los fieles, especialmente a los feligreses, la asistencia a estas Rogativas.

NOVENA DE REPARACION Y DESAGRAVIO A JESUS SACRAMENTADO

Empezó el 25 del corriente en la capilla de María Reparadora. Todos los días, a las cinco de la tarde habrá Trisagio cantado, oraciones propias de la Novena, acto de Reparación y Bendición.

El día 2 de Febrero último de la Novena predicará un Reverendo Padre de la Compañía de Jesús.

Se ruega a las señoras y señoritas asociadas a la Asociación, congregantas de María Reparadora y Corte del Niño Jesús, la asistencia a estos cultos y rindan tributo de Reparación al Santísimo Sacramento como media hora de adoración el día y el momento que mejor estimen.

A este efecto habrá durante la Novena cuatro reclinatorios continuos.

Se invita también a todas las personas de Jerez que quieran tomar parte en este homenaje de Reparación a Jesús Sacramento, implorando el triunfo definitivo de nuestras armas.

EN LOS DESAMPARADOS Triduo doloroso que la Antigua y Venerable Hermandad del Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas y Nuestra Señora de la Mayor Aflicción, canónicamente establecida en la capilla de Nuestra Señora del Refugio de los Desamparados, consagra a sus venerandas imágenes durante los días 29, 30 y 31 del presente mes.

A las siete y media de la tarde de los expresados días y expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la Estación Mayor, Corona Dolorosa, ejercicio del santo triduo y sermón todas las tardes a cargo del señor don Angel Melgar Salgado, beneficiado de esta Santa e Insigne Iglesia Colegial, terminando con cánticos del Stabat Mater y Miserere, bendición y solemne reserva, celebrándose el último de los citados días el fervoroso acto del Besamano a la Santísima Virgen de la Mayor Aflicción.

El domingo 31, a las nueve, será la misa de Comunión general obligatoria para todos los cofrades.

En este día, último del triduo, a las once, se celebrará la función principal en honor de nuestros titulares con solemne misa cantada y sermón panegírico por el referido señor Melgar Salgado.

Estos cultos serán aplicados por la intención de la Hermandad

El Emmo. y Rvmo. señor Cardenal Arzobispo de Sevilla se ha dignado conceder 200 días de indulgencia a los fieles de uno y otro sexo que devotamente asistan a los ejercicios del triduo que celebra esta Hermandad.

PARROQUIA DE LOS CUATRO EVANGELISTAS

El domingo dieron comienzo en la Iglesia parroquial de San Marcos, los cultos en honor de la Santísima Virgen de la Paz, por el siguiente orden:

25, 26 y 27, Jubileo Circular. Misas a las ocho y media, nueve, diez y media, diez y media. Por la tarde, a las seis y media,

IVIVA ESPAÑA! Hotel Comercio REFORMADO Doña Blanca, 3. Precios especiales para el Ejército salvador de España IARRIBA ESPAÑA!

GRAN RESTAURANT ECONOMICO

Cubiertos de tres platos, comprendidos postre y vino, 3 pesetas.—Platos individuales de tortillas, carnes, pescado, etc., 1,50 pesetas.—Todos los domingos, Menudo exquisito a la andaluza, confeccionado por el dueño del establecimiento

Don Manuel Espinosa a 1,50 ración, recibiendo encargos para la calle.—Abonos de comidas para casas particulares, a precios económicos.—Comedores reservados para familias. Debido al éxito obtenido por la venta del tan apetecido y preferido MENUDO A LA ANDALUZA, la casa lo expendirá los Jueves y Domingos.

PLAZA DEL ARENAL NÚMEROS 8 Y 9.—TELÉFONO 1521

PRECIO EN JER... Un mes... Un año adelan...

PARTE GENERAL BOLETIN OF ESTE CUAR... HO

Ejército del Norte y Octava División Soría: Sin novedad de cón, con ligeros t cañón. División de Mad siguiendo su costu día de hoy las pos sobre la Cuesta de rechazado con gran jas.

Ejército del Sur. Granada se ocupa Agrón, Formés y J de enemigos la zo

Salamanca.—El mación de la Ofici Cuartel General h gulente informaclo «Aunque el tiene clemente hasta el últimas noches de región verdadero los campos están verdaderos barriz gada da ayer do dispuso la realizac miento táctico s Aranjuez a cuyo manto salió, a la drugada de Sesse las fuerzas en col ronse éstas a la ca juez Estas pequí nas braron en pieca r vta, con magistr sando la casilla tros que está sibre misma de la la Reina», que muere sobre el p el Tajo, a la entr El enemigo te gares, de incue cia estratégica, de asalto blindad Nuestras fuer aperchibidas, y se nían a asaltar la ron cuenta los sencia; pero ya tuvieron valor m tar nuestras emb unos minutos abandonaron tr dieron la fuga, carros blindados que van circund la Reina», pasa quedando en nu da Cuesta, que trascendencia so del enemigo

Huye e palanc nismo Triduo a Las Hijas en unión de su y cooperador ciudad, se disp ue primera u a la fie-ta de San Juan Bos sido oficialmente dad el día 3 gloriosa de la Las circun que la solem sea todo lo s desear. Esto no obs las familias gran simpatía radora del sa Sociedad Sal que la capilla de la calle A concurrencia de El triduo c ves, a las sel don Juan Hermandades Oportun hora de la m ximo domini Bosco.